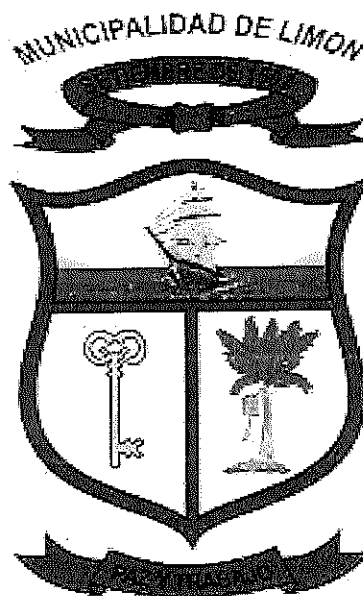




\*\*\*\*\*

**ACTA ORDINARIA N° 72  
CELEBRADA POR  
EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
CENTRAL DE LIMÓN**



**LUNES 27 DE SETIEMBRE DEL 2021**

\*\*\*\*\*

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN**



## **ORDINARIA N° 72**

Acta de la Sesión Ordinaria setenta y dos celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón Central de Limón, en la Sala de Sesiones el lunes veintisiete de setiembre del dos mil veintiuno, al ser las diecisiete horas, con la siguiente asistencia:

### **REGIDORES PROPIETARIOS**

LISSA IVANNIA FRECKLETON OWENS  
LARRY WEIN CALVIN  
BELINDA LORENA JONES SEQUEIRA  
JUAN PABLO POVEDA CHINCHILLA  
JOSE GABRIEL HIDALGO GONZALEZ  
SUCY YESENIA WING CHING  
YORLENY MENA MONTERO

### **REGIDORES SUPLENTE**

MARIA ESTELA OBANDO AVENDAÑO  
JOSSIMAR ANDREY LÓPEZ CALVO  
FERNANDO BLAK HEDGES  
YAHUZU ACUÑA MARTINEZ  
SEDIEL MORALES RUIZ

### **REGIDORES AUSENTES**

ANER GARCIA OBREGON  
ELADIO ARCE COTO

### **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

LAURA ELICENA MORA KNIGHT  
GEORGINA MADRIGAL CASTILLO  
LUIS ARMANDO DAVIS WRIGHT

### **SÍNDICOS SUPLENTE**

RICARDO VALLE MORA  
JETYFFER SHOREE MILLINER PEREZ  
OSCAR VINICIO URBINA RUIZ

### **SÍNDICOS AUSENTES**

CINDY KRISTAL MENA VARGAS  
CARLOS SMITH ALTERNO

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

SHAYRA UPHAN WRIGHT

### **ALCALDE MUNICIPAL**

NÉSTOR MATTIS WILLIAMS

**ACTA TRANSCRITA POR:** INDRA MONTIEL DOMENECH.



# **ORDEN DEL DÍA**

**ARTÍCULO I. – COMPROBACIÓN DEL QUORUM**

**ARTÍCULO II. – ORACIÓN Y PRELUDIO**

**ARTÍCULO III. – JURAMENTACIÓN**

**ARTÍCULO IV. – LECTURA Y APROBACIÓN DE  
ACTAS**

**ARTÍCULO V. – INFORMES DE LA ALCALDÍA**

**ARTÍCULO VI. - CORRESPONDENCIA**



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Son las cinco en punto de la tarde toda la tarde marca el reloj en la sala de sesiones del concejo municipal, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 72 estamos con hoy fecha 27 de septiembre del 2021, le damos muchísimas gracias al todopoderoso por cuidarnos y preservar nuestras vidas, saludamos a las personas que están en la sala, en esta tarde que vienen a juramentarse, así mismo a las personas que están al otro lado siguiendo la transmisión, de la sesión del día de hoy.

Sesionaremos con el siguiente orden del día, en el primer capítulo comprobación del quórum, segundo capítulo oración y preludeo, tercer capítulo juramentación, cuarto capítulo lectura y aprobación de actas, quinto informes de la alcaldía y sexto capítulo correspondencia.

## **ARTÍCULO I.- COMPROBACIÓN DEL QUORUM.**

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Capítulo de comprobación del quórum se verifica que están presentes a este momento 5 :02 minutos de la tarde, 6 de los 7 regidores, que ocupan los cargos de propietarios, también están los regidores María Estela Obando, Yorlenny Mena Montero, Jossimar, el señor Fernando Blake, la señora Yahuzu Acuña Martínez de los síndicos están con nosotros en esta tarde : la señora Laura Mora, José Armando Davis, Georgina Madrigal, Ricardo Valle Mora Jettyffer Milliner Pérez, únicamente hasta este momento, tenemos presencia remota de la administración.

Enseguida la secretaría va a proceder a hacer lectura de una justificación de ausencia y está conectado de forma remota el alcalde en propietario señor Néstor Mattis Williams.

**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:** Buenas tardes, señora presidenta, señores del consejo, señor alcalde, y público que nos ven, y las personas que están aquí en la sala de sesiones, es de parte del compañero sindico Carlos Smith, que estará fuera del país desde el 23 al 26 de setiembre en un evento cultural, en Colombia, por tal motivo no estará presente, el día de hoy.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Hecha la lectura de la justificación vamos a ponernos de pie y con el respeto que Dios se merece vamos a orar, le pido al señor de Luis Davis Wright que favor nos gué en oración. Señora regidora María Estela Obando.

**REGIDORA MARÍA ESTELA OBANDO:** Buenas tardes compañeros, señora presidenta, señor alcalde y las personas que nos están viendo, este es para la justificación Don Eladio Arce, él me llamo temprano y me dijo que les había mandado un correo a Shayra y me dice por si



acaso Estelita hágame favor si Shayra no lo dice, Don Eladio Arce, el este no viene por problemas personales me dijo.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Por favor para que procede hacer lectura a la justificación, Gracias señora regidora.

**SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL:** El señor Eladio me envió un correo esta mañana.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Un momentito, por favor para que mantengamos una sola reunión, por favor, proceda a hacer lectura de la justificación del regidor Eladio Arce, por favor.

**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:** Por asuntos personales el no podrá asistir a la sesión del día de hoy.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Tienes alguna otra justificación. Ok.

## **ARTÍCULO II.- ORACIÓN Y PRELUDIO.**

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Continuando, con el orden del día vamos a ponernos de pie y con el respeto que todo el poderoso se merece, vamos a orar.

SE REALIZA LA ORACION Y SE CONTINUA LA SESIÓN.

## **ARTÍCULO III.- JURAMENTACIÓN**

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Continuando con el orden del día vamos al capítulo de juramentaciones le damos la bienvenida al concejo municipal del cantón central de Limón, al Señor Orlando Barnes y a los representantes que van a integrar la junta de educación de Aguas Zarcas, por favor cuando haga la lectura de sus nombres, por favor levanten la mano para que podamos identificarlos.

Silvia Michelle Salas Méndez, Elizabeth Umaña Girón, Fabiola Moya Barquero, Grace Espinoza Chávez, muy bien, y por otro lado vamos a juramentar, también al Lic. Orlando Barnes B., quién integrará la Fundación para el desarrollo Limonense, FUNDESLI, don Orlando, bienvenidos gracias por estar acá en esta tarde.



Enseguida haré lectura de la juramentación, una vez que finalice la lectura, ustedes en voz audible y con la mano derecha arriba dirán: sí juro, el concejo municipal se pone de pie, Don Gary vamos a iniciar con la juramentación, y posteriormente continúa muchas gracias,

“JURAI A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, OBSERVAR Y DEFENDER LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE COSTA RICA, Y CUMPLIR FIELMENTE LOS DEBERES DE NUESTRO DESTINO”

SI ASI LO HICIERES, DIOS OS AYUDE, Y SI NO, ÉL Y LA PATRIA OS LO DEMANDEN”

Eso sería todo que estén muy bien, cuidense bendiciones.

## ARTÍCULO IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Enseguida al cuarto capítulo lectura y aprobación de actas, tenemos 5 actas que aprobar el día de hoy el acta extraordinaria número 49, el acta ordinaria número 71, el acta ordinaria número 70, el acta extraordinaria número 47 y el acta extraordinaria número 48.

**REGIDOR FERNANDO BLAKE:** Buenas tardes, compañeros y compañeras estoy viendo las actas, y como repito no veo el acta personero número 45, no lo veo y desde hace días, estoy pidiendo esa acta y no lo veo, porque ahí se mandó para atrás un documento que tiene que hacer unas correcciones y no lo veo el acta 45 extraordinaria.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Son las 5:11 minutos de la tarde, se otorgan 20 minutos, a partir de ahora, para hacer las revisiones a las 5 actas y posteriormente vamos a abrir el espacio para que se hagan las respectivas observaciones en caso tenga observaciones para las respectivas actas 20 minutos a partir de ahora vamos al receso.

TRANSCURRIDOS LOS MINUTOS SE REANUDA, LA SESIÓN.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Transcurridos los 20 minutos de receso para hacer la revisión de las cinco actas, retomamos la sesión ordinaria a las 5:31 de la tarde.

Ingresaron en el tiempo que establece el código municipal el señor Óscar Vinicio Urbina Ruiz, el señor Sediel Morales Ruiz, justifico ausencia el señor Eladio Arce Coto y el Señor Carlos Smith Alterno, está ausente el vicepresidente del concejo municipal el señor Anner García Obregón, por lo que le solicito a la regidora Yorlenny Mena Montero, que por favor



pase a ocupar el cargo de regidora propietaria a partir de ahora, vamos a abrir el, espacio para hacer las observaciones a las actas, recordarles que cada miembro del consejo municipal tiene una ocasión, para hacer una observación sobre un acta, recordemos también que no es un espacio de opiniones por lo tanto debemos de ajustarnos únicamente a hacer la observación, sobre las omisiones que se hagan en las intervenciones que alguno haya tenido, a partir de ahora se abre el espacio para que se hagan observaciones al acta extraordinaria número 47 del miércoles 8 de septiembre del 2021. Regidora Susy Wing.

**REGIDORA WING CHING:** Buenas tardes compañeros del consejo, señor alcalde, señora presidenta, mis observaciones para el acta extraordinaria 47 son: en la página 18 en mi intervención por favor revisar la grabación porque dice: gracias, yo quisiera hacerle una pregunta al compañero y es coordinador de jurídicos, por favor revisar, en página 22 también solicito revisar la intervención del compañero regidor Hidalgo González, porque me parece que hay una omisión, él dice gracias yo quisiera brevemente agradecerlo a la compañera Susy, una vez más agradecerle porque nos ha iluminado.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Por favor, señores para que mantengamos una sola reunión una compañera está haciendo uso de la palabra por favor para que guardemos el debido silencio cada quien esté en sus espacios por favor mantengamos el orden.

**REGIDORA WING CHING:** Si continuó.

**RESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Un momentito vamos a esperar a que el compañero regidor Poveda se ubique en su espacio para poder continuar, recordarles compañeros, si hay algún mensaje que queramos darle algún compañero aprovechamos la tecnología en enviar los mensajes para no interrumpir el desarrollo de la sesión y así podamos gestionar bien el tiempo, puede continuar señora regidora.

**REGIDORA WING CHING:** Si gracias, como decía que por favor revisar el texto donde el compañero Hidalgo González interviene aquí donde dice gracias, yo quisiera brevemente, agradecerle a la compañera Sucsy, una vez más agradecerle, porque nos ha iluminado como debemos trabajar aquí en el consejo y esas cátedras son realmente importantes, por favor revisar este texto porque me parece que es de una omisión, en la página 37 también en mi participación, a la compañera secretaria por favor que tome nota, porque me imagino que tiene la, el es que hay muchas palabras que hay que tachar dice : quiero agradecer por la información expresada por el compañero José Hidalgo desde su experiencia en el sector turístico, como guía turístico, es la verdad es que es muy importante el aporte que nos acaba de dar y también le recibo, no recio, el agradecimiento que hace un momento, me dio por la cátedra, que le da según él en los procedimientos, para que lo corrija ahí donde lo escribieron pegado y dice le voy a indicar a compañero Don José Hidalgo que me ponga a disposición de él y de todos los coordinadores de las diferentes comisiones, más abajo para



no continuar, dice entonces no me ofende, tacha la palabra que puso ahí sus comentarios sarcásticos que, tacha la palabra que sigue, qué es lo que pretende hacer, y seguidamente dice audio apagado solamente gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** no habiendo más solicitudes de uso de la palabra vamos a someter a votación el acta extraordinaria número 47. Los que estén de acuerdo en su aprobación por favor levanten la mano, aprobado por unanimidad.

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** a continuación el acta ordinaria número 70 del 14 de septiembre se abre el espacio para que se haga las observaciones. Regidor Wayne Calvin, no solicita el uso de la palabra, muy bien regidor Hidalgo González.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Buenas noches compañeros y compañeras vecinos del cantón de Limón, un gusto estar aquí con ustedes esta noche, es muy rápido página 51 primer párrafo el cuál es hace la intervención de mi persona, la segunda línea SICOP se escribe con s porfa, página 51 primer párrafo la palabra SICOP solamente escribirla con s está escrita con c, gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** regidora Yahuzu Acuña Martínez.

**REGIDORA ACUÑA MARTÍNEZ:** Buenas tardes a todos los que estamos en este recinto, al Señor alcalde y a todos los que están desde sus casas, en la página número 54 en mi intervención la primera línea dice mi plata y es, mi plaza, en la línea la línea 9 dice que él tenga, y es que él tiene, muchas gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON:** Regidora Susy Wing.

**REGIDORA WING CHING:** Gracias, en la página 3 donde dice artículo 9 en asuntos varios favor corregir artículo 10 solamente.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Vamos a someter a votación el acta ordinaria número 70, los que estén de acuerdo con su aprobación por favor sírvase a levantar la mano, aprobado por unanimidad.

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**





**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Enseguida el acta extraordinaria número 48, se abre el espacio a partir de ahora; señor Sediel Morales, lo tenemos acá en monitor, solicita el uso de la palabra, regidor Jossimar López, tiene que hacer el cambio en el sistema por favor.

**REGIDOR LÓPEZ CALVO:** Buenas tardes señora presidenta, señor alcalde, estén compañeros regidores propietarios y suplentes, igual que los compañeros síndicos, los compañeros colaboradores y el público que nos honra con la transmisión, quisiera hacerle una consulta a la señora secretaria, sobre esta acta de viernes 17 de septiembre, porque yo me encuentro ausente, pero yo envié una justificación, pero no lo veo consignado, en el mismo, no sé, si no lo leyeron o no lo presentaron por favor si me pueden indicar muchísimas gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Lo envió vía correo electrónico? A cuál correo electrónico lo envió?

**REGIDOR LÓPEZ CALVO:** Al correo electrónico de la señora secretaria.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Regidora Susy Wing.

**REGIDORA WING CHING:** Sí, solo una única observación, sería que corrijan la palabra viernes, que corrijan la palabra viernes, en la primera página, solamente.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** regidor Hidalgo González.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Gracias, es de forma, no de fondo, pero quisiera ver si solo soy yo, esta doble o sea está en la primera página la carátula del acta y a la mitad está nuevamente el acta entonces no sé si soy solo yo, que la tiene doble o fue un error talvez a la hora de la impresión o se vino así, eso sería gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** solo el suyo me parece, si, para que le dé respuesta por favor al regidor Jossimar López qué hizo una consulta.

**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:** Buenas tardes nuevamente esa fue la que yo le contesté vía celular porque tenía problemas, con el contestar los correos, tendría que revisar la minuta, porque normalmente cuando yo justifico cualquier ausencia la dejó en la minuta para ver si se leyó o no y se incluye en el acta, tendría que revisar y con mucho gusto la próxima vez en las enmiendas incluirlo.

**ALCALDE MUNICIPAL:** Una pregunta señora presidenta.



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Sí, don Néstor, adelante.

**ALCALDE MUNICIPAL:** Cómo, se, es para que no, porque está coordinación tiene que ser con la administración doña Uphan, en el sentido de que estás justificaciones se le, se mandan para que se le pague a los regidores y síndicos, o no, porque si se le manda para que paguen, entonces la justificación también tiene que remitirse a la administración para que se haga el trámite debido verdad.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Sí, Don Néstor, según la jurisprudencia que podía revisar, que podría revisar, la persona que está ausente no se le remunera.

**ALCALDE MUNICIPAL:** Aunque justifique.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Si, aunque justifique, porque según la jurisprudencia que he podido conocer,

**ALCALDE MUNICIPAL:** es que me gusta que estemos sobre el mismo, verdad sobre lo mismo para no crear polémica en algunos.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Muchas gracias en caso de que alguno de ustedes, conozcan alguna jurisprudencia, de que si ustedes justifican audiencia se le tiene que remunerar sería bueno que le traslada en el documento tanto al Señor alcalde como a mi persona por favor pero hasta a la fecha no conozco jurisprudencia donde se le reconozca o remunere algún miembro del concejo municipal que justifique ausencia, continuamos, no hay más solicitudes de uso de la palabra, usualmente estoy mirando el monitor, entonces para que nos acostumbremos a usar el monitor, regidor Poveda Chinchilla.

**REGIDOR POVEDA CHINCHILLA:** Buenas tardes a todos en el tema que se estaba hablando hace un momento que la única forma de que se le consigné la dieta o se le pague la dieta al regidor o síndico ausente es que se encuentre en una labor municipal gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Muy bien, no hay jurisprudencia todavía al respecto por lo tanto si nos ausentamos alguna sesión, no se remunera, de acuerdo. Vamos a someter a votación el acta extraordinaria número 48 los que estén de acuerdo con su aprobación sírvase a levantar la mano aprobado por unanimidad.

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Acta ordinaria número 71 lunes 20 de septiembre del 2021 se abre el espacio para que se haga Las observaciones En caso de que tengan, regidora Belinda Jones.

**REGIDORA BELINDA JONES:** Buenas noches, a todos los presentes, quisiera hacerle una consulta en general, a la secretaría del consejo, me preocupa de sobremanera que estoy viendo que todas las actas están sin foliar, entonces tal vez para que tal vez ella nos indicará qué es lo que sucede.

**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:** Buenas noches, si las de ustedes no se encuentran foliadas, pero las originales aquí las tengo y si están foliadas, solo que cuando lo envié, lo envié antes de escanearlo antes de mandárselo y mandarlo escaneado, por eso es el detalle, que al enviarlos no las escaneé, para poder enviárselas foliadas.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Enseguida sometemos a votación el acta ordinaria número 71. Los que estén de acuerdo con su aprobación por favor levantar la mano, aprobado por unanimidad.

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Quinta acta. El acta extraordinaria número 49 del miércoles 22 de Septiembre, regidor Wayne Calvin.

**REGIDOR WEIN CALVIN :** Buenas tardes compañeros, buenas tardes señor alcalde, buenas tardes señora presidenta, culto público que nos sigue hoy, página 59 no es minuto de silencio, sino que te pidió receso, breve receso y para que se haga página 5.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** En la página cinco tengo una observación tercer párrafo, tercera línea, sería de que efectivamente las enmiendas, sería suprimir la palabra que, en la página número 6 segundo párrafo, octava línea, documento presupuestario que regirá, no que regir. En la 5 línea más abajo en el mismo párrafo, me gustaría que nosotros, dice gustaría nosotros, en el siguiente párrafo, en la segunda línea, como gobierno local asumamos no asumemos, cuatro líneas más abajo del mismo párrafo, en estos meses de casi dos años, no en esos meses casi dos, esas son mis observaciones.  
Regidora Susy Wing.

**REGIDORA WING CHING:** tengo una única observación, en la página número 4 que se lea correctamente artículo 3 dictámenes de comisiones.



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** De manera inmediata sometemos a votación, el acta extraordinaria número 49, los que estén de acuerdo con su aprobación por favor levantar la mano, 5 votos a favor, para efectos de transcripción de actas :el regidor Wein Calvin, el regidor Poveda Chinchilla, regidora Belinda Jones, la regidora Sucey Wing y su servidora, en contra: dos votos en contra, el señor Hidalgo González y la señora regidora Yorlenny Mena Montero, desean justificar? adelante señora regidora Yorlenny Mena.

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**

**REGIDORA MENA MONTERO:** Buenas tardes, justifico mi voto negativo, ya que estuve ausente en esta sesión.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Regidor Hidalgo González.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Gracias, de igual manera justifico mi ausencia, pero no estuve presente en la sesión gracias.

**ENMIENDAS REALIZADAS AL ACTA ORDINARIA N° 70:**

Según observación realizada por el regidor Hidalgo González, léase correctamente en la página 51 SICOP, y no como por error se consignó.

Según observación realizada por la regidora Acuña Martínez, léase correctamente en la página 51 PLAZA, y no como por error se consignó.

Según observación realizada por la regidora Wing Ching, léase correctamente en la página 9 ARTÍCULO X.-, y no como por error se consignó.

**ENMIENDAS REALIZADAS AL ACTA EXTRAORDINARIA N° 48:**

Según observación realizada por el regidor López Calvo, se consigna su justificación de ausencia:

Buenas tardes.

Espero que se encuentre bien, por medio de la presente le justifico mi ausencia a la sesión extra ordinaria del día de hoy 17/09/2021, ya que, por motivos personales ya programados con anterioridad a la convocatoria de la misma, ya tenía el día de hoy comprometido para atender un asunto con carácter de urgencia, muchas gracias por la comprensión.

Favor dar acuso de recibido:



**SEÑOR ALCALDE NÉSTOR MATTIS WILLIAMS:** No señora.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Regidor Wein Calvin.

**REGIDOR WEIN CALVIN:** Mi preocupación es sobre el foliado aunque la compañera lo dijo, yo quisiera...

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Quizás, para hacer un paréntesis, el compañero regidor había solicitado el uso de la palabra, pero ni la señora secretaria ni mi persona, no nos percatamos, de que él había hecho la solicitud, por eso es que estamos haciendo el paréntesis, siempre hemos hablado, de abocarnos al tema objeto de discusión, pero en este caso, fue una misión una omisión perdón, esa es la razón por la que se le concede el uso de la palabra.

**REGIDOR WEIN CALVIN:** Quisiera solicitar 5 minutos para que podamos ver sobre, lo que es el foliado, para tener certeza de que es como están las cosas,

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Cinco minutos de receso, está solicitando.

**REGIDOR WEIN CALVIN:** Cinco minutos de receso.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** OK, es el punto único señor alcalde que tiene el capítulo de informes de la alcaldía. Así sería?

**SEÑOR ALCALDE:** Si señora solamente.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** entonces se da por recibida la invitación y quedan todos enterados e invitados de la develación del monumento de la Biblia el día de mañana a las 11 de la mañana en el parque Balvanero Vargas Molina. Compañera regidora, María Estela Obando Avendaño.

**REGIDORA OBANDO AVENDAÑO:** señora presidenta era que bueno, estamos recibiendo la invitación para el día de mañana y nosotros la comisión de patentes, ya tenemos para mañana salir a las 9:30 aquí para el lado del Valle la Estrella, yo le quería decir a los compañeros que sí quisiéramos asistir a eso, este acto que si podemos ahora más tarde, de que salgamos de ahí del parque.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** escucharon los miembros de la comisión de patentes. La consulta que hace la coordinadora de la comisión, ustedes tienen mañana gira, a campo a la 9:30 de la mañana y ella quiere conocer, si ustedes pueden sería reprogramar? Doña Estela?

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN**



**REGIDORA OBANDO AVENDAÑO:** Después de terminemos, después del acto, irnos a hacer esa inspección para salir mañana mismo de eso, que los compañeros me digan si o no verdad, que hacemos, en ese caso.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Se quedan callados, entonces al final se ponen de acuerdo con la coordinadora, para que aprovechemos el tiempo dice el señor Fernando Blake que más tarde, listo entonces se ponen de acuerdo ustedes al final.

De esa manera cerramos con el capítulo de informes de la alcaldía y el regidor Wayne Calvin solicita un receso de 5 minutos para ver el tema de foleo de actas, los que están de acuerdo por favor levantar la mano, por unanimidad de los presentes aprobados 5 minutos de receso a partir de ahora.

TRANSCURRIDOS LOS MINUTOS SE REANUDA LA SESIÓN.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Son las 6:08 minutos de la tarde retomamos la sesión ordinaria. Corresponde atender el sexto capítulo, capítulo de correspondencia antes de ello el regidor Hidalgo González solicita el uso de la palabra.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Gracias, antes de cerrar el capítulo informe de la alcaldía yo quisiera hacer observación de un tema que el compañero Blake me consulto y es lo siguiente en el acta yo no sé si don Néstor tiene acceso al acta 49 del 22 de Septiembre, por cierto no la he recibido digital, aquí la tengo en físico en la página, señor.

**SEÑOR ALCALDE:** No la tengo, no me la mandaron.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Ok, en el cuadro del presupuesto dónde detalla por programa está en el tema de servicios jurídicos dice 30.500.000, que fue un tema que se estuvo discutiendo antes de enviar el documento a la administración, pero si nos vamos dos páginas más adelante en la página 44 del acta, perdón en la 45 del acta y revisamos el mismo ítem de servicios jurídicos en gestión y apoyo está por 27. 500.000 mil, entonces ahí hubo una inconsistencia a la hora de elaborar el documento, que creo que va a ser importante porque la contraloría lo va a ver porque está 30. 500.000 en cuadro Y 27500 en el otro cuadro, entonces no sé si don Néstor está al tanto o tiene alguna no sé alguna explicación o razón de porque se hizo así o no y si no pues para hacer notar la observación que el compañero Fernando Blake me hizo ver ahorita en el receso.

**SEÑOR ALCALDE NÉSTOR MATTIS WILLIAMS:** Voy a hacer las consultas mañana mismo en la mañana para ver Porque eran 55500 si mal no me equivoco verdad que se dividió en dos 27500 y 27500 así era Entonces vamos a verificar porque puede ser que 30000000 y



resto están por un lado y 30000000 y el resto, por otro lado. No sé exactamente porque no tengo el documento aquí a mano entonces ya mañana mismo revisamos con la parte financiera.

## ARTÍCULO VI. - CORRESPONDENCIA

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Tenemos dos solicitudes de audiencias, se procederá hacer lectura de inmediato.

a) Vista nota suscrita por el Sr. Luis Oviedo Moreno cédula 7-0085-0549, celular 8521-65-67, correo [serviporitrecycle@gmail.com](mailto:serviporitrecycle@gmail.com); que dice:



**Recycling Solutions Company S.A**  
Cédula Jurídica 3-101-744923  
E-mail [serviporitrecycle@gmail.com](mailto:serviporitrecycle@gmail.com)

Limón, 21 de Septiembre 20/21.

**Señora: Lisa Fleckenton - Presidenta Municipal del Cantón Central de Limón.**

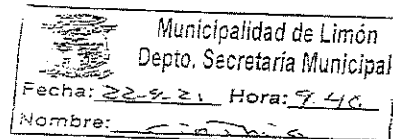
Estimada señora: El suscrito Luis Oviedo Moreno, Representante legal de la Empresa **RECYCLING SOLUTIONS COMPANY RCS**, cedula jurídica. #3101744923.

En autos conocido.

Ante su autoridad para solicitar audiencia para comparecer a la sesión del consejo municipal el día **Lunes 27 de septiembre 2021** a la hora que se me asigne.

Notificación al teléfono: 8521-6567

Correo: [serviporitrecycle@gmail.com](mailto:serviporitrecycle@gmail.com)



Sin otro particular y con mis muestras de agradecimiento,

**Luis Edo Oviedo Moreno**

**Cd 70085 0549**

**Tel: (506) 8521 6567.**

Tel. (+506)8521 6567 // E-mail: [serviporitrecycle@gmail.com](mailto:serviporitrecycle@gmail.com)

**We recycle for the environment**

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN**

Ordinaria N°72

16 | Página



b) Vista nota suscrita por el Sr. Juan Carlos Víquez – Coordinador LimónGrow, celular 8821-18-01, correo [limongrow@gmail.com](mailto:limongrow@gmail.com); que dice:

Ord-72  
1295



LimónGrow-06-2021

06 de agosto del 2021  
Señoras (es) Concejo Municipal de Limón

Esperando se encuentren muy bien, por este medio nos dirigimos como organización LimónGrow, para solicitar un espacio de audiencia presencial.

Esta solicitud se envía con el fin del presentar el Proyecto "LimónGrow" Juventud por un mejor Limón.

LimónGrow es una organización sin fines de lucro, creada por un grupo de jóvenes de la provincia de Limón, esta organización se dedica a la acción social en las comunidades, a la acción ambiental, enriquecimiento y conciencia cultural, a la creación de espacios recreativos y divulgación de información relevante, entre otros. Nos define principalmente la realización de un trabajo en conjunto con las personas adultas jóvenes de la provincia.

La presentación del proyecto se realizaría mediante filminas y participaran 2 exponentes en representación de la organización.

Agradecemos una pronta respuesta y estamos seguros de que la presentación del proyecto y su ejecución será de gran enriquecimiento para la provincia y para la juventud por un mejor Limón.

Atentamente

Juan Carlos Víquez

Coordinador

Teléfono: 88211801

Correo: [limongrow@gmail.com](mailto:limongrow@gmail.com)

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N°72

17 | Página





**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** El señor Luis Oviedo Moreno y el señor Juan Carlos Víquez. Solicitan audiencia ante el Concejo Municipal, el señor Luis Oviedo solicitó espacio para el día de hoy lunes 27 de septiembre y el señor Juan Carlos Víquez coordinador de la agrupación LIMON GROUW, también pide que se le asigne audiencia y no indica si es forma presencial o de forma virtual.

Mociono se autorice a la presidencia y a la secretaría coordinar con los interesados en caso de que ustedes lo vean a bien. Los que estén de acuerdo, por favor levantar la mano.  
**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**SE ACUERDA:**

1-Autorizar a la Secretaria y a la Presidenta Municipal, se sirvan coordinar la programación de la Audiencia solicitada por el Sr. Luis Oviedo Moreno cédula 7-0085-0549, celular 8521-65-67, correo [serviporitrecycle@gmail.com](mailto:serviporitrecycle@gmail.com).

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

2- Autorizar a la Secretaria y a la Presidenta Municipal, se sirvan coordinar la programación de la Audiencia solicitada por el Sr. Juan Carlos Víquez – Coordinador LimónGrow, celular 8821-18-01, correo [limongrow@gmail.com](mailto:limongrow@gmail.com).

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Tenemos 12 criterios que se imprimieron y que la secretaria ha estado mandando a nuestros correos, con forme ingresan los criterios, sin embargo, es importante conocer la decisión del órgano decisor, los documentos están impresos.

Uno es del expediente **22625**, expediente **22626**, expediente **22.506**, expediente **21.274**, expediente **21.566**, expediente **22.060**, expediente **22.570**, expediente **22.456**, expediente **22.572**, expediente **22. 449**, expediente **22.571**. Se supone que todos estos expedientes están en nuestros correos electrónicos y recordar las facultades que tenemos como regidores, de presentar mociones y proposiciones sobre la correspondencia.

) Visto Oficio AL-CPOECO-1411-2021 suscrita por la Sra. Nancy Vílchez Obando – Jefe Área Comisiones Legislativas V, Expediente 22.625, consta de 000003 folios.

c-1) Visto Oficio AL-CPOECO-1414-2021 suscrita por la Sra. Nancy Vílchez Obando – Jefe Área Comisiones Legislativas V, Expediente 22.626, consta de 000011 folios.

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN**



- c-2) Visto Oficio AL-CPEM-0491-2021 suscrita por la Sra. Ana Julia Araya Alfaro – Jefe Área Comisiones Legislativas II, Expediente 22.506, consta de 000004 folios.
- c-3) Visto Oficio AL-CJ-21274-0577-2021 suscrita por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez – Jefe Área Comisiones Legislativas VII, Expediente 21.274, consta de 000002 folios.
- c-4) Visto Oficio AL-21566-CPSN-0140-2021 suscrita por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez – Jefe Área Comisiones Legislativas VII, Expediente 21.566, consta de 000002 folios.
- c-5) Visto Oficio AL-C20993-045-2021 suscrita por la Sra. Ana Julia Araya Alfaro – Jefe Área Comisiones Legislativas II, Expediente 22.060, consta de 000021 folios.
- c-6) Visto Oficio AL-C20993-055-2020 suscrita por la Sra. Ana Julia Araya Alfaro – Jefe Área Comisiones Legislativas II, Expediente 22.570, consta de 000007 folios.
- c-7) Visto Oficio CPEDH-15-2021 suscrita por la Sra. Noemy Montero Guerrero – Jefe Área Comisiones Legislativas I, Expediente 22.456, consta de 000021 folios.
- c-8) Visto Oficio AL- C20993-061-2020 suscrita por la Sra. Ana Julia Araya Alfaro – Jefe Área Comisiones Legislativas II, Expediente 22.572, consta de 000006 folios.
- c-9) Visto Oficio AL-CPJN-126-2021 suscrita por la Sra. Ana Julia Araya Alfaro – Jefe Área Comisiones Legislativas II, Expediente 22.449, consta de 000003 folios.
- c-10) Visto Oficio AL-CPAS-0395-2020 suscrita por la Sra. Ana Julia Araya Alfaro – Jefe Área Comisiones Legislativas II, Expediente 22.571, consta de 000010 folios.

**REGIDORA ACUÑA MARTÍNEZ:** Aprovecho el espacio y la oportunidad tomando en cuenta este tema para recordarle a la administración, al señor alcalde que doña Ana se había comprometido en poner las claves en nuestros dispositivos para poder hacer uso de la señal WIFI.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** ¿No consideran necesario mandarlas a ninguna comisión? ¿Ustedes remitirán sus criterios directamente vía correo electrónico?

**ALCALDE MUNIIPAL:** ¿Señora secretaria? ¿Usted no tiene la clave del wi-fi de la sala de sesiones?

**SECRETARIA MUNICIPAL:** No señor alcalde.



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Resolvamos compañeros (as) regidora Belinda Jones y regidor Poveda Chinchilla, en ese orden.

**REGIDORA JONES SEQUEIRA:** Si buenas noches a todos, propongo que se remitan esos documentos a la comisión de jurídicos.

**REGIDOR POVEDA CHINCHILLA:** Gracias señora presidenta, creo que es importante que los documentos vayan a comisión para que se analicen, si entiendo la preocupación del coordinador de la comisión de jurídicos, por cuanto está saturado con muchos temas en la comisión de jurídicos pero si es importante analizar el criterio de comisión, independientemente de que todos los compañeros del Concejo Municipal tengan el documento; ahora yo propondría que una comisión que pueda analizar esto es la comisión de gobierno y administración también, sea como sea, siempre es importante que los documentos vayan a comisión. Gracias

**REGIDOR WEIN CALVIN:** Revisando el expediente 22.571 (**la modificación del artículo 6**), ese proyecto tiene mucho que ver con lo de CONAVI y en ese proceso se indica que si no se puede enviar, se puede solicitar una ampliación de 8 días más sobre el tema, por lo menos de mi parte no habría ninguna observación al respecto, ¿no sé si algún otro compañero (**no termino la pregunta**) porque de poder de que sea la información directamente a CONAVI sino que tanto contraloría como la misma asamblea tuviera acceso a la misma información sobre las observaciones que dé LANAMME, es en ese sentido.

**REGIDOR POVEDA CHINCHILLA:** Yo no quiero desaprovechar la oportunidad para recordar la necesidad que tenemos en las comisiones de asesoría, en este caso de la asesoría legal; Está en trámite el proceso pero quiero decirlo, recordarle a la administración en este caso a don Néstor el cual es el representante de la administración, que necesitamos agilizar el proceso de la contratación de unos asesores legales para las comisiones, porque si es importante y por eso es que se saturan, porque hay temas que son más delicados que otros y requieren su análisis con tiempo y creo que con la adecuada asesoría podríamos mejorar esa saturación que existe en las diferentes comisiones. Gracias

**ALCALDE MUNICIPAL:** Efectivamente el señor regidor Poveda, doña Shayra ¿ya recibió lo que le remitimos con respecto a esa contratación? Para que la señora presidenta haga el análisis de las ofertas recibidas de proveeduría. Ya eso está en manos de secretaría del Concejo señor regidor entonces está bastante avanzado, estamos a ala espera que la señora presidenta haga el análisis y haga su recomendación y procederíamos.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** En efecto, acá tenemos el oficio, los 2 expedientes que usted nos remitió el 22 de septiembre y es el próximo documento que vamos a conocer.



**ALCALDE MUNICIPAL:** Nada más era para contestarle al señor regidor.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** En la solicitud que hacen de las diferentes comisiones, que hacen la asamblea legislativa, solicitan a la Municipalidad de Limón el criterio de la institución, en este caso debe ser un criterio que adopte el órgano colegiado en pleno, por lo tanto, de igual manera por lo que considero que si es necesario que la documentación se remita a la comisión y es un buen procedimiento que de forma anticipada se envié la documentación al órgano colegiado en pleno, para que puedan conocer en comisión y puedan tener su criterio listo así logramos ganar tiempo. La regidora Belinda Jones propuso que las solicitudes de criterio se remitan a la comisión de asuntos jurídicos.

**REGIDOR WEIN CALVIN:** Igualmente solicitar una prórroga sobre el tema, porque estaría venciendo el 6 de octubre, pero existe la posibilidad de solicitar una prórroga, entonces que la secretaria haga esa solicitud.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Adicionar a la moción que se solicite un plazo adicional para que se remitan los criterios a la asamblea legislativa, vamos a someter a votación la moción, vamos a solicitarlas con todas porque vienen con fecha del 21 de septiembre para incluirlas a todas. Los que estén de acuerdo con la moción presentada, por favor levantar la mano.

**SE ACUERDA:**

1- Remitir los Expedientes AL-CPOECO-1411-2021, AL-CPOECO-1414-2021, AL-CPEM-0491-2021, AL-CJ-21274-0577-2021, AL-C20993-045-2021, AL-C20993-055-2020, CPEDH-15-2021, AL- C20993-061-2020, AL-CPJN-126-2021, AL-CPAS-0395-2020; a la Comisión de Asuntos Jurídicos Municipal; para que sea analizado, revisado y se emita un criterio al respecto.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

2- Solicitarles una prórroga, para dar respuesta a los Expedientes AL-CPOECO-1411-2021, AL-CPOECO-1414-2021, AL-CPEM-0491-2021, AL-CJ-21274-0577-2021, AL-C20993-045-2021, AL-C20993-055-2020, CPEDH-15-2021, AL- C20993-061-2020, AL-CPJN-126-2021, AL-CPAS-0395-2020.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

**Se aprueba con 6 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching; y 1 voto negativo del señor Regidor, Hidalgo González.**



**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Yo creo que la comisión de jurídicos está bastante saturada para eso, entonces por eso mi voto en contra. Gracias

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Con 6 votos a favor queda en firme la solicitud de criterios se remita a la comisión de asuntos jurídicos.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Este es un oficio que envió el señor alcalde el 22 de septiembre, referente a la contratación directa para servicios jurídicos del Concejo Municipal.

d) Visto Oficio AML-1935-2021 suscrito por el Lic. Néstor Mattis Williams - Alcalde Municipal; que dice:



Municipalidad del Cantón Central de Limón  
DESPACHO ALCALDE MUNICIPAL  
Tel. 2758-01-72 Fax. 2798-2727  
E-mail. alcaldia@municlimon.go.cr



Limón, 22 de setiembre del 2021.

Ord-72  
VI  
NDAU  
AML-1935-2021

1297

Señores  
Honorable Concejo Municipal  
Municipalidad Cantón Central Limón  
Presente

Estimados señores

Reciban un cordial saludo de parte de la Alcaldía.

A través de la presente y en referencia a la Contratación Directa 2021CD-000086-0023570101, por concepto de Contratación anual de servicios jurídicos para brindar apoyo en la gestión técnica y profesional del Concejo Municipal del Cantón Central de Limón.

Me permito indicarles que en el proceso de contratación participaron 2 oferentes que se detallan a continuación:

- Empresa BSA Consultores Sociedad de Responsabilidad Limitada. (0000023 folios) se anexa llave maya con la información correspondiente.
- Sr. Carlos Alfonso Lanzas Quesada. (0000023 folios) se anexa llave maya con la información correspondiente.

En virtud de lo anterior este despacho les remite la documentación (2 expedientes) para que se procedan con el análisis técnico de las respectivas ofertas e indicar si cumplen o no con lo estipulado en el cartel.

Indicarles además, que se les solicita remitir a la Administración en un plazo de 3 días naturales el criterio técnico, esto con el fin de poder continuar con el proceso que corresponde dentro de la plataforma del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP)

**"Gracias por contribuir al cambio de imagen de cómo nos ven y como queremos que nos vean" Limón Ciudad de la Vida.**

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN**



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Fueron dos oferentes de la empresa **BSA CONSULTORES** sociedad responsabilidad limitada y el señor Carlos Alfonso Lanzas Quesada, fueron las dos ofertas que se presentaron y la documentación la remite el señor alcalde para que se haga el análisis de las ofertas recibidas e indiquemos si cumplen o no con lo estipulado con el cartel, que es cartel está basado según el acuerdo de dictamen de comisión.

**REGIDOR WEIN CALVIN:** Sobre ese tema es mentira que hoy vamos a revisarlo y yo quisiera hacer una propuesta, que la presidenta y la secretaria en comisión y si hay algún compañero que en estos momentos digamos que para mañana tenga la posibilidad de estar acá para tomar esa decisión. Porque eso sería con base a la información que nosotros le hicimos llegar a la administración, entonces es revisar la relación que hay entre esa información y lo que hay ahí y creo que se puede hacer esa posibilidad para poder avanzar.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** El regidor Wein Calvin propone que tengamos una pequeña sesión de trabajo para verificar lo consignado en el dictamen de comisión vs las ofertas que se presentan, para el día de mañana, ¿Si alguno tiene alguna otra propuesta? De lo contrario vamos a someter a votación lo propuesto por el regidor Wein Calvin.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Recordar que mañana es lo del monumento de la Biblia y los compañeros de patentes tenían gira, igualmente yo creería que eso es mejor sacarlo por dictamen de comisión también, entonces podría ser por gobierno y administración que donde inicialmente se vio el tema e igual para la fecha y la hora para que todo mundo pueda venir o al menos los que estén interesados puedan estar para participar de la comisión.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** La segunda propuesta la hace el regidor Hidalgo, que sea vía dictamen de comisión, donde se determine los resultados del análisis a la documentación de las dos ofertas.

**REGIDOR WEIN CALVIN:** Disculpe, no tenía presente lo expuesto por el compañero hidalgo, me inclino por la comisión y que sea mínimo miércoles y que sea esta semana que se le de resolución. A comisión de gobierno y administración.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** El regidor Wein Calvin y el regidor Hidalgo González propinen que la documentación se remita a la comisión de gobierno y administración.

**REGIDORA JONES SEQUEIRA:** En esa misma línea del regidor Wein Calvin, lo que sucede es que estoy viendo que martes aparte de la agenda ya programada, también le recuerdo al regidor Hidalgo que se citó a comisión de hacienda el miércoles hay comisión de reactivación



económica de forma presencial, entonces creo que martes y miércoles vamos a estar un poco tallados, deberíamos de revisar con paciencia la agenda para que estemos todos presentes.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Como coordinadora de la comisión de reactivación, por ser un tema prioritario, suspendería la reunión presencial de reactivación, porque es fundamental que acordemos a la mayor brevedad respecto a este tema.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Casualmente le acabo de enviar un mensaje a la compañera secretaria de comisiones para buscar la hora, obviamente ella no está trabajando ahorita, pero la idea es que mañana en la mañana a primera hora pueda responderme para que haga la invitación a todos los miembros del Concejo Municipal; pregunto y podemos someterlo a votación, ¿prefieren de manera presencial, para poder hablar abiertamente o si lo prefieren de manera virtual para hablar por el zoom? Pero dejo la propuesta abierta, no sé qué van a decir. Gracias

**REGIDORA JONES SEQUEIRA:** No, era para hacerle la consulta ¿este miércoles no hay sesión extraordinaria tampoco?

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Departe de la presidencia no se tiene programada ninguna audiencia. La fecha se define a la mayor brevedad y vamos a someter a votación la propuesta de los dos regidores que se remita a la comisión de gobierno y administración, los que estén de acuerdo, por favor levantar la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Quedamos atentos a que nos indiquen el día y la hora de la comisión de gobierno y administración.

**SE ACUERDA** Remitir el Oficio AML-1935-2021 suscrito por el Lic. Néstor Mattis Williams – Alcalde Municipal, a la Comisión de Gobierno y Administración Municipal, para que sea analizado, revisado y se emita un criterio al respecto. Se adjuntan los expedientes originales que constan de 0000023 folios cada una y su respectiva llave maya.  
**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Para someter a votación lo segundo, ¿presencial o virtual? Para hacer lo que la mayoría quiera.

**ALCALDE MUNICIPAL:** Señor regidor Hidalgo, mi humilde opinión, es muy difícil comunicarse con los regidores después de la sesión, ya la señora presidenta dijo que prefiere



posponer la reunión del miércoles, pues mejor que se acuerde de una vez para el miércoles ya que la señora presidenta dijo que posponía la reunión de comisión que tenía el miércoles, porque va ser difícil mañana notificar y recuerde que tiene que ser como con 24 horas antes y ese tipo de cosas.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Si, ya me contesto la compañera de comisiones muy amablemente, dice que tiene mañana a las 5pm mercado, y a las 6:10pm reactivación, entonces la propuesta sería el miércoles a las 6:10pm en lugar de la comisión de reactivación, sería gobierno y administración y ya dice que mañana a primera hora va a proceder a enviar los mensajes de convocatoria, pero quedan informados. La Regidora Yahuzu acuña Martínez coordinadora de la comisión de mercado, por el hecho que hay que revisar documentación, ¿no sé si usted estaría anuente a incluso reprogramar la de mercado, para que se pueda hacer un poco más temprano y se tenga un poco más de tiempo?

**REGIDORA ACUÑA MARTÍNEZ:** Si claro.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Gracias, regidor Hidalgo González ¿para qué hora quedamos entonces?

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** 5pm, cordialmente invitados para ver el tema de la asesoría legal del Concejo Municipal, y de mi parte la propuesta es presencial, sin embargo, les dejo la inquietud y que la señora presidenta proceda como mejor lo vea.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Sometemos a votación, miércoles 5pm de manera presencial para ver específicamente el tema de los expedientes de las ofertas de los que desean concursar para ser asesor legal del Concejo Municipal. Los que estén de acuerdo, por favor levantar la mano. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Y queda suspendida la reunión de comisión de mercado y la comisión de reactivación económica.

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Esto es un oficio de CLARO DE COSTA RICA.

e) Vista nota suscrita por la Licda. Jenniffer Salazar Ramírez, Apoderada Generalísima de CLARO Telecomunicaciones CR; que dice:





Ord-72

Vte) 570  
1278

San José, 23 de septiembre del 2021.

COSTA

# 855

R/Salazar  
24/09/2021  
10:46 am

Señor  
ALCALDE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Asunto: Información manifestaciones vecinos sobre Proyecto de Canalización del Cable Submarino CLARO CR TELECOMUNICACIONES S.A.

Estimado Lic. Néstor Mattis Williams:

Quien suscribe, JENNIFFER SALAZAR RAMIREZ, de calidades en antecedentes conocidas y en mi condición de APODERADA GENERALÍSIMA con facultades suficientes para este acto, de la sociedad CLARO CR TELECOMUNICACIONES S.A. en adelante "CLARO", con cédula jurídica 3 -101- 460479, domiciliada en San José, Pavas, en tiempo y en forma, atenta manifiesto:

Como es de su conocimiento, CLARO cuenta con el aval a nivel nacional -Decreto Nº 43088-MICITT, así como validación de la SUTEL, viabilidad ambiental de SETENA y autorización de Concejo Municipal de esta Municipalidad No. No. SM-1267-2021-, para la instalación del cable submarino de fibra óptica a lo largo de una extensión marina de 341 kilómetros entre el sistema de cable principal, denominado AMX-1 en las cercanías de la Isla de San Andrés y el poblado de Westfalia, en la provincia de Limón.

A pesar de que el proyecto es de interés nacional, que cuenta con todos los permisos requeridos para ello, y que se llevó a cabo la consulta a los vecinos de la zona, lo cierto es que el día de hoy, 23 de septiembre de 2021, vecinos de la localidad de Wesfalia de Limón, se acercaron al personal que se encuentra realizando los trabajos del proyecto del cable submarino, exigiendo y amenazando con

Claro CR Telecomunicaciones, S.A.  
Costa Rica. San José. Pavas. de Plaza Mayor 400 mts Sur.  
Edificio Torre Cordillera 5to Piso

T (506) 4400 7000  
F (506) 4404 0000



COSTA

paralizar las obras y realizar un cierre de la playa – siendo ésta una zona pública –, si en un plazo de 10 días CLARO no les brinda una serie de beneficios/obras, los cuales detallo:

1. 200 metros de canalización de desagüe de 1.000 mm
2. 5 postes con iluminación en la zona
3. Una zona de juegos para niños

Como podrá notar, lo exigido por parte de los vecinos de la localidad, no son acciones a las cuales CLARO debe obligarse, por cuanto como bien lo conoce, CLARO ha cumplido a cabalidad con cada uno de los requisitos legalmente establecidos para desarrollar el proyecto de Cable Submarino, asimismo se realizó una visita con la finalidad de brindar una amplia comunicación a los vecinos sobre el proyecto a realizar, de lo cual se adjunta copia del acta notarial.

Por lo anterior considero menester hacer de su conocimiento dicha situación, en vista de las amenazas de cierre que han manifestado, los vecinos, por lo que agradezco y solicito respetuosamente su apoyo de resguardo en la zona mediante rondas de la Policía Municipal y poder coordinar o solicitar apoyo con la Fuerza Pública en caso de ser necesario.

Lo anterior, considerando la importancia del proyecto, el beneficio ya expuesto para el cantón y el interés nacional de continuar con el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento y agradeciendo todo el apoyo brindado,

JENNIFFER MARIA SALAZAR RAMIREZ  
(FIRMA)

Digitally signed by JENNIFFER  
MARIA SALAZAR RAMIREZ  
(FIRMA)  
Date: 2021.09.23 21:27:53 -06'00'

JENNIFFER SALAZAR RAMÍREZ  
APODERADA GENERALÍSIMA  
CLARO CR TELECOMUNICACIONES S.A.

C.C. Concejo Municipal de Limón.  
C.C. Ministerio de Seguridad Pública / Fuerza Pública Limón.

Claro CR Telecomunicaciones, S.A.  
Costa Rica, San José, Pavas, de Plaza Mayor 400 mts Sur.  
Edificio Torre Cordillera 5to Piso

T (506) 4400 7000  
F (506) 4404 0000



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** La señora Jennifer María Salazar Ramírez hace de conocimiento atreves de esta nota al Concejo Municipal lo que está aconteciendo y solicita resguardo por lo que los vecinos están accionando, amenazan y hacen una serie de solicitudes.

Meramente como dice el oficio es para conocimiento de la situación, por las amenazas de cierre a la obra que se está realizando. Solicita apoyo de resguardo, rondas de la policía municipal y que la institución coordine con la fuerza pública, en caso de ser necesario. Es un tema meramente administrativo, tienen que hacer la solicitud al alcalde municipal, por lo tanto, mociono que se tome nota. Los que estén de acuerdo, sírvanse a levantar la mano. APROBADO POR UNANIMIDAD

Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Esta es una terna que ingreso el día 23 de septiembre, para conformar la junta de educación, Edith Sagot Lynch es quien la firma, directora del centro educativo Villa del Mar 1.

f) Vista nota suscrita por la Licda. Edith Sagot Lynch – Directora de la Escuela de Villa del Mar 1; que dice:

En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 “Ley Fundamental de Educación” y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas”, procedo a remitir la propuesta de ternas para la conformación de la Junta.....(indicar si corresponde a Junta Administrativa o Junta de Educación y el nombre tal y como se registró en el Registro Nacional), para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

Terna N°1	
Nombre	Cédula
Francisco de la Trinidad González Campos	6 01021321
Floribeth Yorleny Guzmán Huertas	7 01410167
Katherine Melissa García Soto	7 0202 0373

**ALCALDE MUNICIPAL:** Doña Shayra, recuerde que Villa del Mar es 1 y 2 y son dos escuelas diferentes, entonces hay que aclararlo ahí, por favor cuando se toma el acuerdo.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional  
Dirección Regional de Educación Limón

Limón, 21 de setiembre del 2021

EVM1-099-2021

Honorable Concejo Municipal  
Municipalidad de Limón  
Limón

Estimados señores

Reciban un saludo cordial, hago de su conocimiento que el Señor Alexander Gutiérrez Gutiérrez, cédula 5-0243-0566 quien fungía como vicepresidente de la Junta de Educación Escuela Villa del Mar 1 dejó de asistir a las reuniones de junta de Educación sin justificación desde el mes de junio del 2021 hasta la fecha, razón por la cual solicito respetuosamente se tome en consideración la terna enviada con el nombre de los únicos tres oferentes que quieren participar para ser escogidos como miembro de junta, se realizó consulta a varias personas, pero no quieren, solamente nos falta un miembro en la junta. Agradeciendo su atención me despido con respeto.

ATTE.

Edith Sagot Lynch

Director(a)



*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

Tel.: 21009896  
Limón, Villa del Mar 2, frente al Rancho Cabemat



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** La señora Edith Sagot Lynch confirma también que el supervisor del circuito solicita que se nombre a una persona para sustituir e integrar la junta de educación de la escuela de Villa del Mar 1. En la terna propone a Francisco de la Trinidad González Campos, Floribeth Yorlery Guzmán Huertas, y Katherine Melissa García Soto.

**REGIDORA JONES SEQUEIRA:** Es para una consulta en el expediente, tengo claro que cuando se hace una sustitución en una terna, la persona tiene que presentar la renuncia o en su debido caso están las actas ocasiones donde en 3 ocasiones consecutivas la persona ha faltado a la reuniones que ha propuesto la junta, entonces me preocupa que el oficio solo indique o no sé si el expediente solo trae el acta donde el señor estuvo faltando o en su debido caso la renuncia de este miembro.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Regidor Hidalgo González, seguido la regidora Belinda Jones y el regidor Larry Wein Calvin.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** En ese caso que no hay una renuncia ni defunción ni nada por el estilo, sino me equivoco y mas no me recuerdo hay que hacer un proceso sumario tiene que venir respaldado por la regional del circuito al que pertenece, creo que después hay que hacer como un órgano para que se dictamine si la persona tiene que ser removida de la junta, porque en este caso cambiar de persona porque renuncio o remover a un integrante de la junta para poner otro, entonces me parece que el proceso seria ese. Gracias

**REGIDORA JONES SEQUEIRA:** Yo propongo en este caso que se le devuelva el expediente a la escuela de Villa del Mar y que ellos nos proporcionen copia del acta o de las actas en donde indica que el señor no se presentó. En teoría cada persona de cada junta tiene que firmar el acta al ingresar a la reunión y de ahí con los documentos que la directora presenta, pues ya se enviaría a comisión y que la comisión dictamine.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** El Reglamento de las Juntas de Educación y Las Juntas Administrativas en el capítulo, artículo 23 dice lo siguiente:

**Artículo 23:**

Los miembros de las Juntas podrán ser removidos por el Concejo Municipal respectivo cuando medie justa causa. Se considera justa causa, entre otras:

**A) Cuando sin previo permiso o licencia, dejaren de concurrir a cuatro sesiones consecutivas, o a seis alternas dentro de un período inferior a seis meses.**



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Eso es lo que dice el inciso A del artículo 23 del reglamento de juntas de educación y juntas administrativas. Cuando sin previo permiso o licencia dejaran de concurrir a cuatro sesiones consecutivas.

Indica la señora directora que desde el mes 6 hasta el momento el señor no ha asistido a ninguna sesión.

**REGIDOR POVEDA CHINCHILLA:** Creo que aquí hay que seguir el debido proceso, hay que remover al que faltó antes de nombrar al nuevo, entonces lo que acaba de leer la presidenta, lo que dice el artículo, hay que sustituir, remover al miembro que ha faltado, ahora bien, aquí la directora nos está dando un oficio donde dice que no está. Me parece que es un caso que tiene su dificultad para tomar la decisión, hay que aclarar ciertos temas, pero dicen que hay que mandar a comisión y en este caso de gobierno para analizar el tema con cuidado, antes de devolverlo, antes de nombrar, para no incurrir en ningún error, nosotros siempre actuamos de buena fe en las decisiones que tomamos, pero si me parece que en este caso particular deberíamos de analizarlo con detenimiento. Gracias

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Además en el oficio la señora directora indica que desde el mes de junio no ha asistido a sesiones hasta la fecha, sin embargo, no sabemos el número de sesiones que han celebrado de junio hasta la fecha, no teneos como comprobar o verificar, por lo tanto también estoy de acuerdo que se remita a comisión para que incluso solicitarle a la directora una certificación de cuantas sesiones se han celebrado para que la comisión pueda proceder y posteriormente el Concejo Municipal en pleno.

**REGIDOR WEIN CALVIN:** En esa misma línea, en la cual ella no nos indica que día fue convocado a reuniones, cuantos estuvieron presentes, donde se demuestre que el no estuvo y esa información no está adjunta. Indica que faltó 3 o 4 meses, pero no nos indica cuando fue que ella convocó a reunión, la fecha y demostrar en las actas que él nunca participó. Entonces que vaya a comisión, pero si solicitar que ella nos de toda esa información; porque en dado caso el señor puede alegar que nunca lo convocaron y entonces vamos a sala IV y nosotros somos los que salimos premiados.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Muy bien, someto a votación la moción que presenta el regidor Poveda Chinchilla de que se remita a comisión de gobierno y administración el documento que envía la señora directora y añade a la moción el regidor Wein Calvin y mi persona la información adicional de las convocatorias que han celebrado desde el mes de junio hasta este momento. Pide la palabra la compañera Yorleny Mena Montero.

**REGIDORA MENA MORA:** Solicitarle a la directora que nos envíe copias de las actas, copia del documento donde se le informo a él, la fecha y la hora donde fue convocado para tener un argumento para removerlo de la junta directiva.



**REGIDOR POVEDA CHINCHILLA:** Igual lo dijo la regidora Belinda, lo dijo Larry, lo acabar de decir doña Yorleny y creo que es el criterio de la presidencia también, entonces aparte de mandarlo a comisión, sería instruir a la secretaria municipal que le pida esa documentación requerida a la directora. Gracias

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Se somete a votación la moción, los que estén de acuerdo con los términos ya argumentados, por favor sírvanse a levantar la mano. APROBADO POR UNANIMIDAD. Comisión de gobierno y administración.

**SE ACUERDA**

1- Remitir la nota suscrita por la Licda. Edith Sagot Lynch – Directora de la Escuela de Villa del Mar 1, para que sea analizado, revisado y se emita un criterio al respecto. Se adjunta copia que consta de 0000013 folios.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

2- Solicitarle a la Licda. Edith Sagot – Directora de la Escuela de Villa del Mar 1, copia de las actas, en las cuales consten las ausencias del Sr. Alexander Gutiérrez G.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**

**ALCALDE MUNICIPAL:** Señora presidenta, me permite.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Adelante señor alcalde.

**ALCALDE MUNICIPAL:** Es para poderle contestar al señor regidor Hidalgo y a todo el honorable Concejo Municipal. El director financiero me está diciendo que servicios jurídicos 1.04.02 el total del programa bono es de 30 millones 500 efectivamente como esta explicado ahí en el documento y que está distribuido de la siguiente manera: 27.5 de la administración y 3 millones de la auditoría; esos son los 3 millones que están de más y 27 millones 500 están en becas, en servicios sociales y servicios complementarios, entonces efectivamente el documento está bien.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS:** Vamos a continuar con lo que tenemos en el capítulo de correspondencia.

Vamos a continuar con lo que tenemos en el capítulo de correspondencia, este es un recurso oficio que envía el señor alcalde. Este es respecto a un recurso de revocatoria Interpuesto por doña Teresa Acón Fung.



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** el señor alcalde hace de conocimiento el recurso de revocatoria interpuesto por la señora Teresa Acón Fung, representante generalísima de CIDADEX S.A, respeto a la compra e instalación de máquinas de ejercicio, para uso al aire libre, para los 4 distritos del cantón central de Limón. El monto de la adjudicación es por 17.139.240 colones y fue adjudicado el 7 de septiembre del 2021, y meramente el señor alcalde lo envía para conocimiento la adjudicación la hizo la proveeduría por lo tanto es mi criterio qué tal instancia es la que debe resolver.

No habiendo solicitudes de uso de la palabra mociono que se tomen nota en virtud de que el señor alcalde envía la información para conocimiento y no fue este documento adjudicado o más bien la contratación adjudicada por parte del concejo municipal y le corresponde a la administración resolver antes de someter a votación y conocer los resultados José Hidalgo González, tiene el uso de la palabra.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Gracias ya que se va a tomar nota de la documentación está adjunto el recurso o sea lo que envía la persona vecina del cantón.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Esta el documento como tal, el recurso está adjunto.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ :** es que ya que se va a tomar nota sería interesante por lo menos saber de qué se trata no sé si remitirlo al consejo en pleno o que se haga lectura pienso que va a durar mucho tiempo entonces tal vez remitirlo al consejo de pleno para tenerlo por conocido porque tampoco creo que toda esta información está en el acta próxima entonces eso sería ya que no se va a enviar a ninguna comisión ni nada pues para que el consejo tenga conocimiento en Sí de lo que se trata gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Son 11 folios, propone regidor Hidalgo González que se remita al concejo en pleno para conocimiento a los correos electrónicos se añade la moción Además de que se tomen nota que se envíe la documentación el recurso al concejo municipal en pleno a los miembros los que estén de acuerdo por favor levantar la mano aprobado por unanimidad.

#### **SE ACUERDA**

1- Dicha Licitación, no fue adjudicada por este Honorable Concejo Municipal, deberá ser resuelto de parte de la Administración.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

2- Remitir el Oficio AML-1918-2021 suscrito por el Lic. Néstor Mattis Williams – Alcalde Municipal al Concejo en pleno, para conocimiento del caso.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN**

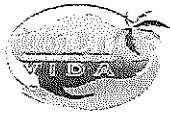




Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Estas son invitaciones tenemos una que ya fue leída por ya fue hecha por el señor alcalde y 2 más.

h) Visto Oficio OVAM-269-2021 suscrita por la Bach. Ana Matarrita MC Calla - Vicealcaldesa Municipal; que dice:



**Municipalidad del Cantón Central de Limón**  
Despacho Vicealcaldía Municipal  
Tel. 2758-4444  
E-mail. [vicealcaldia@municilimon.go.cr](mailto:vicealcaldia@municilimon.go.cr)



*Ord-72-21 h) ADAL 1300*

Limón, 24 de setiembre de 2021.

OVAM-269-2021

Señores(as)  
Honorable Concejo Municipal  
Municipalidad Cantón Central de Limón  
Presente

*# 860 R/K Chayra  
27/09/2021  
13:43 hrs*

Estimados(as) señores(as):

Reciban un cordial saludo de parte de la Vice alcaldía Municipal de Limón.

Sirva la presente para darles mi más sincero agradecimiento por aprobar de forma unánime la moción para la instalación del Monumento de la Biblia, misma que será instalada en el parque Vargas.

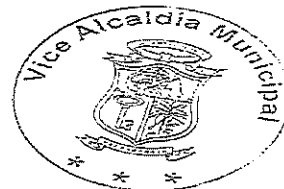
Así mismo, se les hace cordial invitación para el día martes 28 de setiembre a las 11:00 am al parque Vargas donde se llevará a cabo el acto solemne.

Durante este acto solemne, la señora Presidenta en representación del Honorable Concejo Municipal; estará recibiendo un reconocimiento por parte de la Iglesia Metodista de la Nación de México, Institución que donó el Monumento a la Biblia en San José, Alajuela y Limón.

Sin otro particular, reitero mi agradecimiento y su participación, se despide.

Atentamente.

*[Signature]*  
Bach. Ana Matarrita Mc Calla  
Vicealcaldesa  
Municipalidad de Limón



"Gracias por contribuir al cambio de imagen de cómo nos ven y como queremos que nos vean"  
Limón Ciudad de la Vida

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN**



h-1) Visto correo suscrito por el Dr. Johan Van Veen – Presidente Comité Organizador – Director CINAT-UNA; que dice:

Deseamos hacer de su conocimiento que el Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (CINAT) de la Universidad Nacional, llevará a cabo del **01 al 07 de noviembre** el **XII Congreso Mesoamericano de Abejas Nativas**, en esta ocasión bajo modalidad virtual. Bajo el lema “Desafíos y oportunidades para la conservación de las abejas nativas”, este evento de proyección nacional e internacional reúne a investigadores, empresas, productores, estudiantes de carreras afines, organizaciones de gobierno, ONG’s y público en general que tienen a las abejas nativas como eje común. El Congreso incluye tres actividades centrales: **6 Cursos pre-congreso**, 3 días de presentación de **Conferencias** e investigaciones y la **Feria Virtual** la cual estará disponible durante los siete días del evento. Sobre esta última actividad, está diseñada para ser una vitrina que permita mostrar productos y servicios, tendencias, proyectos o programas organizacionales relacionados con las abejas sin aguijón, mediante un espacio dinámico e interactivo de gran impacto. Contará con **60 stands**, con expositores de diferentes regiones de Costa Rica, Centroamérica, El Caribe y Latinoamérica.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Son 2 invitaciones una ya la hizo el señor Alcalde que es respecto a la instalación del Monumento a La Biblia martes 28 de septiembre 11 de la mañana y la segunda es en la segunda es el séptimo congreso mesoamericano de abejas nativas, va hacer del 01 al 7 de noviembre. Regidor Hidalgo González.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** No, estaba pidiendo la palabra, gracias. Pero en todo caso para aprovechar la oportunidad que nos envían la invitación al correo electrónico para poder participar, gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Someto a votación la moción propuesta por el regidor Hidalgo González y los que están de acuerdo por favor levantar la mano aprobado por unanimidad. Ambas invitaciones a los correos electrónicos.

**SE ACUERDA:**

1- Remitir el Oficio OVAM-269-2021 suscrita por la Bach. Ana Matarrita MC Calla – Vicealcaldesa Municipal al Concejo en pleno, para conocimiento.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

2- Remitir el correo suscrito por el Dr. Johan Van Veen – Presidente Comité Organizador – Director CINAT-UNA; al Concejo en pleno, para conocimiento

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Este es un oficio que envía para conocimiento el señor Erick Ríos Quintero.

i) Vista nota suscrita por el Bach. Erick Ríos Quintero; que dice:



**Municipalidad del Cantón Central de Limón**

E-mail. [erick.rios@municlimon.go.cr](mailto:erick.rios@municlimon.go.cr)



# 853  
Licenciada  
Kimberly Chollette Mora  
Directora Social y Comunitaria  
Municipalidad de Limón  
S.D.

Limón, Costa Rica, 22 de Setiembre de 2021  
Municipalidad de Limón  
Depto. Secretaría Municipal  
Fecha: 22/09/21 Hora: 11:05  
Nombre: [Firma]

00020737  
07

**ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO DSC-194-09-2021**

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo.

Visto oficio DSC-194-09-2021 con fecha 20 de Setiembre 2021, y recibido mediante correo electrónico el día 21 de Setiembre 2021, este servidor procede a indicarle lo siguiente:

Como usted bien lo menciona la Resolución N°0041-02-2021, dispone que de forma temporal me ponga bajo sus órdenes en el tanto se resuelva el proceso disciplinario en mi contra, interpuesto por la Alcaldía Municipal, del cual soy consciente su persona no tiene ni parte ni tiene conocimiento ni decisión del mismo. Menciona claramente usted en su oficio que debo aportar a esta dirección conforme a mi experiencia, el cual mediante la nota del pasado 08 de Setiembre 2021 emitida por este servidor, recalqué de forma clara y explícita en que puedo colaborarle y en que no puedo colaborarle por falta de capacitación, experiencia y conocimiento. En este último punto procedo a realizar el siguiente cuestionamiento, nótese que la resolución menciona que desde el 08 de Marzo 2021 me trasladan a la Dirección de Acción Social y es hasta el pasado 07 de Setiembre 2021 mediante oficio DSC-164-09-2021 en la cual me indican cuales son mis funciones dentro de esta dirección, es decir, después de transcurridos seis meses, procedieron a decirme que debo hacer en dicha unidad, por lo cual considero y hago evidencia la violación a mis derechos laborales como funcionario de esta Institución.

En su oficio DSC-164-09-2021 del pasado 07 de Setiembre 2021, usted me informa que dentro de mis funciones están las de brindar un adecuado funcionamiento a los centros de cuidado y a la Dirección de Acción Social, siendo esto último parte de las aclaraciones solicitadas por mi persona mediante nota del 08 de Setiembre 2021 y de la cual no obtuve respuesta satisfactoria en su oficio DSC-194-09-2021. Existen ciertas situaciones que debo tener debidamente aclaradas para no incurrir en situaciones irregulares, por lo que nuevamente deseo recapitular lo indicado en mi nota del pasado 08 de Setiembre en la cual solicite la siguiente información: "Según nuestro Manual Descriptivo de Puestos Vigente, dónde se encuentran estipuladas las actividades y funciones de la Dirección Social y Comunitaria? Se encuentran debidamente aprobadas en el Organigrama Institucional? Si

"Gracias por contribuir al cambio de imagen de cómo nos ven y como queremos que nos vean"  
Limón Ciudad de la Vida

**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN**



## Municipalidad del Cantón Central de Limón

E-mail: [erick.rios@municlimon.go.cr](mailto:erick.rios@municlimon.go.cr)



existiera algún ajuste al manual descriptivo de puestos me gustaría conocer mediante qué acuerdo municipal se aprobó y cuáles son los objetivos y metas planteadas con el propósito de contribuir a la ejecución de lo planificado. Asimismo, llama mi atención porque revisando dentro del Manual Descriptivo de Puestos vigente no encontré información relacionada con la respectiva dirección, en este punto deseo nuevamente referirme a las advertencias realizadas por el Lic. Albin Vega Mendez – Auditor Interno Municipal mencionadas en su Oficio ADV N° 01-2021-AI/ML del 17 de Febrero 2021 para que sea de su consideración.”

Precisamente en su oficio DSC-194-09-2021, indica que al existir una relación laboral, existen elementos de prestación personal, el salario y la subordinación, teniendo poder de dirección, sancionatorio y de supervisión, y que las funciones que se me han encomendado es en el tanto continúe con la relación laboral, además agrega que si existe desconocimiento de mi parte sobre las funciones y proyectos de esta dirección están en la mejor disposición para el apoyo que necesite, sin embargo, como ya lo mencione esto forma parte de las aclaraciones solicitadas y que al día de hoy no han sido evacuadas de forma precisa y escrita, si deseo hacer de su conocimiento que lo deseo por escrito ya que forma parte de mis respaldos documentales.

Es lo cierto, que el Artículo 129 del Código Municipal estipula lo siguiente: “Las municipalidades adecuarán y mantendrán actualizado el Manual Descriptivo de Puestos General, el cual contendrá una descripción completa y sucinta de las tareas típicas y suplementarias de los puestos, los deberes, las responsabilidades y los requisitos mínimos de cada clase de puestos, así como otras condiciones ambientales y de organización. Las Municipalidades no podrán crear plazas sin que estén incluidas, en dichos manuales, los perfiles ocupacionales correspondientes.” (el subrayado no es del original).

Como se puede desprender de la normativa indicada, y en aras de realizar y ejecutar solamente lo que se nos esta permitido por ley, es de suma importancia dejar bien fundamentado las funciones que en su oficio me ha solicitado ejecutar, y en el tanto no sean debidamente bien aclaradas de forma escrita, este servidor apegándose a los artículos 107, 108 y 109 de la Ley General de la Administración Pública dejo salvada toda responsabilidad.

Como podrá observar, todo lo solicitado se encuentra debidamente fundamentado en el marco legal de las competencias en las que nosotros como funcionarios públicos estamos obligados a cumplir a cabalidad, es sumamente importante hacer de su conocimiento que todas las funciones deben estar debidamente respaldadas no solamente por indicación expresa del superior jerárquico, sino que estén debidamente plasmadas y aprobadas en un manual descriptivo de puestos.

“Gracias por contribuir al cambio de imagen de cómo nos ven y como queremos que nos vean”  
Limón Ciudad de la Vida

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



## Municipalidad del Cantón Central de Limón

E-mail. [erick.rios@municlimon.go.cr](mailto:erick.rios@municlimon.go.cr)



Para finalizar deseo referirme al último párrafo mencionado en su oficio DSC-194-09-2021, en donde usted me dice literalmente que las funciones indicadas son para mi seguridad y para la organización de esta dirección, en este punto deseo aclarar que cuando menciono que deseo resguardar mi integridad, es con el propósito de evitar a toda costa que esta administración municipal me responsabilice de actos o funciones que primero no se encuentran legalmente establecidas desde mi punto de vista, segundo no forman parte de mis funciones según el manual descriptivo de puestos y tampoco forman parte de mi desarrollo laboral y académico, ya que tal y como consta en mi expediente este municipio invirtió recursos en el pasado para capacitar a ciertos funcionarios en ciertas áreas esenciales y específicas para el mejor desempeño del municipio, en el caso particular a mí me capacitaron para especializarme en el área de presupuestos públicos y tercero me sorprende la apacibilidad como se ejecutan las funciones en este municipio, en donde es evidente que lo malo lo vemos como bueno, y lo bueno como malo.


Sin más por el momento,

Atentamente

ERIC RIOS  
QUINTERO  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por ERIC RIOS  
QUINTERO (FIRMA)  
Fecha: 2021.09.24  
11:02:31 -06'00'

*Bach. Erick Ríos Quintero*  
*Funcionario de la*  
*Municipalidad de Limón*

 *Lic. Nestor Mattis Williams – Alcalde Municipal*  
*Bach. Ana Matarrita Mc Calla – Vice Alcaldesa Municipal*  
*Lic. Albin Vega Méndez – Auditor Interno Municipal*  
*Msc. Hellen Pamela Padilla Cueneno – Jefa Unidad Centros de Cuido*  
*Honorable Concejo Municipal*  
*Contraloría General de la República*  
*Archivo*

“Gracias por contribuir al cambio de imagen de cómo nos ven y como queremos que nos vean”  
Limón Ciudad de la Vida

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN





**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Don Erick Ríos Quintero envía para conocimiento del concejo municipal, así mismo envió copia al señor alcalde, al auditor municipal y a la contraloría general de la república la respuesta que le dio a la licenciada Kimberly Chollette Mora. Al no haber solicitud del uso de la palabra vamos a tomar nota de la información que remite el bachiller Erick Ríos Quintero. Los que están de acuerdo por favor Levanta la mano, aprobado por unanimidad.

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**

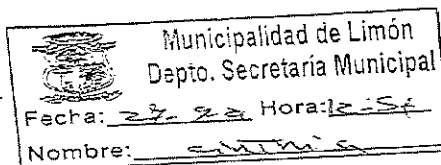
**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** La administradora del Verdugo hace una solicitud.

j) Visto nota suscrita por la Sra. Martha Barberena Galán, cédula 8-0089-0804, celular 8676-02-69; que dice:

Limón 27 de Setiembre 2021

Honorable Consejo Municipal  
Limón, CR

#858



Reciba un cordial saludos de parte de Grupo Monge. Por medio de la presente desco externar mi mas sincero agradecimiento por la labor que se ha realizado en la provincia por parte del consejo y los funcionarios de tan respetada institución.

La razón por que me motiva redactar esta carta, es para solicitarles de manera formal permiso para instalar en la explanada de la municipalidad, una feria de Electrodomesticos y motocicletas, con el fin de asesorar sobre los beneficios de crédito disponible a funcionarios y ciudadanos que visiten la institución. La fecha solicitada es para el día 30 de setiembre 2021 apartir de las 10am y hasta 4: pm.

Agradezco de antemano la ayuda que nos puedan brindar .

saludos

  
Martha Barberena Galán  
Administradora del Verdugo de Limón  
Cédula 800890804  
Tel Cel 8676 0269

GMG  
Servicios Costa Rica S.A.  
Céd. Jurídica 3-101-091720



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Doña Marta Barberena Galán, hace la consulta al consejo municipal. Regidora Mena Montero.

**REGIDORA MENA MONTERO:** Por lo que escuché la solicitud ella pide permiso para hacerlo en la Explanada municipal en este caso Yo creo que debería ir a la administración y autorizar es espacio y no nosotros como consejo verdad.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Regidora Sucy Wing.

**REGIDORA WING CHING:** Si en la misma línea la compañera Yorlenny este, Solicito que la solicitud, que esa nota se remitida a la administración que le corresponda gracias

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Muy bien regidor Hidalgo González.  
**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** esa solicitud es para el 3 de septiembre, 30 de septiembre a yo escuché el 3 de septiembre si, no, no creo que nos corresponde a nosotros la autorización gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** La regidora Yorlenny Mena Montero propone que se remita a la administración y tiene el respaldo de la regidora Susy, por lo tanto vamos a someter a votación la moción, los que están de acuerdo por favor levantar la mano, que se traslade a la administración y que la administración sea quien de decidas si otorga o no la autorización, por unanimidad aprobado.

**SE ACUERDA:** Remitir nota suscrita por la Sra. Martha Barberena Galán, cédula 8-0089-0804, celular 8676-02-69; a la Administración para que proceda con lo que corresponda.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -**

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** el señor Marco Vinicio Levi Virgo envía oficio al concejo municipal, Machore.

k) Visto nota suscrita por el Sr. Marco Vinicio Levy Virgo, correo [machore@gmail.com](mailto:machore@gmail.com); que dice:





Patentes

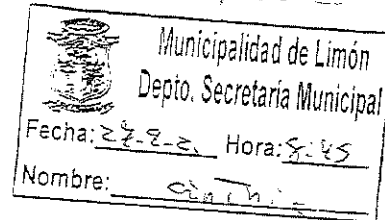
Ord-72  
VI K) AD.90  
1352

Limón, 27 de setiembre de 2021  
MLV-0054-2021

Señoras y señores  
Concejo Municipal  
Municipalidad de Talamanca

Lic. Albín Vega Méndez  
Auditor Interno  
Municipalidad Cantón Central Limón

H. 852



Ref.: Patentes de licores Plaza Moin

Distinguidos  
Señoras y señores Regidores y señor Auditor,

Con fundamento en los artículos 11, 21, 27, 30, 46 y 50 de la Constitución Política, la Ley Orgánica del Ambiente No.7554, la Ley de Biodiversidad No.7788, la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos No.8220, les solicitamos con todo respeto, un informe de los fundamentos facticos y legales que mediaron en la presunta emisión de patentes del Centro Comercial de referencia.

Por último, le solicitamos incluir los nombres de los profesionales e instituciones que han recomendado acciones específicas y principalmente las han supervisado, indicando número de oficio con su respectivo responsable.

Estaremos atentos a la espera de su respuesta, dentro los términos fijados por el ordenamiento jurídico y la jurisprudencia constitucional respectiva.

Atenderemos notificaciones al correo: machore@gmail.com

Atentamente,

MARCO  
VINICIO LEVY  
VIRGO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por  
MARCO VINICIO LEVY  
VIRGO (FIRMA)  
Fecha: 2021.09.27 08:09:26  
-06'00'



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Si nos pueden orientar los miembros de la comisión de patentes hemos otorgado nosotros alguna licencia de licores para Plaza Moín.

Regidora y coordinadora de la comisión doña María Estela.

**REGIDORA OBANDO AVENDAÑO:** Señora presidente y compañeros nosotros las patentes que nos han venido a creo que son dos si no me equivoco nosotras no las no las hemos aprobado.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** No hemos otorgado. Por lo tanto no nos corresponde dar respuesta a la solicitud que está haciendo el interesado como consejo no hemos aprobado.

**REGIDOR BLAKE HEDGES:** Lo mismo que dijo la regidora María Estela Obando.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Señor Hidalgo González.

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Gracias, con todo respeto, más bien yo creo que sí nos corresponde dar respuesta esa sería la respuesta que este consejo actual no ha otorgado patentes en Plaza Moín, creo que sí, sí merece darle una respuesta, diciéndole que nosotros no hemos otorgado ninguna patente aún, para para el centro comercial en cuestión

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Si al interesado debemos notificarle el acuerdo, sin embargo él está pidiendo un informe, es un informe, lo que él está pidiendo, vamos a notificarle el acuerdo que nosotros tomemos, si no, no hemos, nosotros aprobado ninguna patente de licor para Plaza Moín. En virtud de la solicitud y tomando como argumento lo señalado por el regidor Hidalgo González mociono se notifica al interesado los alcances que ha tenido este consejo municipal respecto a las aprobaciones de patentes de licores para Plaza Moín y de igual manera indicarle que debe de hacer la solicitud del informe a la administración.

Los que estén de acuerdo por favor sírvase en a levantar la mano, aprobado por unanimidad notifíquese por favor señora secretaria al interesado.

**SE ACUERDA:**

1- El Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad del Cantón Central de Limón; no ha aprobado ninguna patente de Licores en Plaza Moín, dicho informe deberá solicitarlo a la Administración.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -**

2- Remitir la nota suscrita por el Sr. Marco Vinicio Levy Virgo, correo [machore@gmail.com](mailto:machore@gmail.com), a la Administración, para lo que corresponda.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -**

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Don Miguel González Castro solicita autorización para vender papaya.

l) Vista nota suscrita por el Sr. Miguel González Castro, celular 6156-13-42; que dice:

Limón, 16 de Agosto 2021

Señores  
Concejo Municipal  
Limón,

Municipalidad de Limón  
Depto. Secretaría Municipal  
Fecha: 16-8-21 Hora: 9:12  
Nombre: Miguel G. Castro

Estimados Señores.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitarles su apoyo, con un permiso para trabajar con el vehículo placa No. CL236468 Vendiendo papaya en la orilla de calle carretera ruta 32, en barrio San Juan, producto que saco de una finquita que tengo en B`LINE de limón. Y como ustedes comprenderán en estos momentos cuesta mucho conseguir trabajo, y tengo familia que ver por ellos. Asimismo soy una persona adulta mayor y se me dificulta trabajar por fuera por eso trabajo en agricultura y tengo mi siembre río de papaya y aprovecho para venderla en ese carrito, porque es lo único que puedo hacer.

Agradeciéndoles todo el apoyo que me puedan brindar, se suscribe.

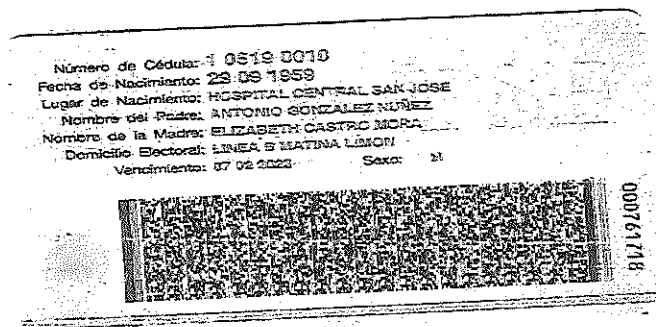
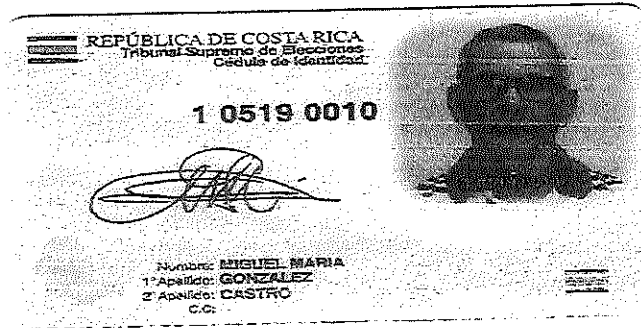
Atentamente

MIGUEL GONZALES CASTRO

CED. 1-519-010

TEL.61561342

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Regidora Susi Wing.

**REGIDORA WING CHING:** Gracias compañeros este tema lo hemos tocado reiteradamente no es que nosotros no queramos dar los permisos, sino que este tipo de permiso le corresponde a la administración de acuerdo al reglamento que existe repito, no es que nosotros como consejo como regidores no queramos dar o rechazamos las solicitudes de los limonenses, sino que de acuerdo al reglamento que existe de ventas ambulantes y estacionarias eso le corresponde a la administración, más a un agregado a lo que nos indica la reforma de Ley General de Salud 9532 en su Artículo 218 Bis, salvaguardando mi voto doy está justificación anticipadamente y una aclaración para todos los compañeros Me parece que este tipo de solicitudes deberían de emitirse de una vez a la administración para que la administración le responda al interesado Gracias.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Regidor José Hidalgo González

**REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ:** Gracias en otras ocasiones hemos votado para otorgar el permiso o no tocarlo en este caso yo propondría trasladar la solicitud a la administración para que ellos sigan dando curso con el interesado gracias.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Regidor Larry Wayne Calvin.

**REGIDOR WEIN CALVIN:** Aún se le traslade a la administración pero notificar a la persona que está solicitando el proceso que se va a hacer la diligencia que se va hacer notificarla.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Es la propuesta de los compañeros que se traslada la administración la solicitud y que la secretaria notifique el procedimiento que se va a tomar los que estén de acuerdo por favor sírvase a levantar la mano aprobado por unanimidad.

**SE ACUERDA:** Remitir nota suscrita el Sr. Miguel González Castro, celular 6156-13-42; a la Administración para que proceda con lo que corresponda.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

**Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.**

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Ese es un oficio que envía la administradora del mercado para conocimiento del Consejo municipal.

II) Visto Oficio ADM-OFIC-391-2021 suscrita por la Licda. Silvia Bonilla Rojas – Administradora del Mercado Municipal; que dice:



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL LIMÓN  
MERCADO MUNICIPAL  
TEL: 2798-2682

Cof. 72  
DI 11/10/20  
1304

Limón, 27 de agosto del 2021.

ADM-OFIC-391-2021

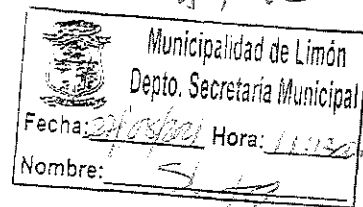
Sr.

Lic. Néstor Mattis Williams

Alcalde Municipal

Municipalidad del Cantón Central de Limón

#7003



Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de parte de la Administración del Mercado Municipal.

La presente tiene como fin remitir fotocopia de resolución 300-2021 de PROCESO DE EJECUCIÓN DE ACTO FIRME Y FAVORABLE interpuesto por la señora Marva Johnson Shand contra la Municipalidad presentada ante la Administración del Mercado Municipal el día 26/08/2021, al ser las 3:31 pm por la mencionada.

El motivo de la remisión es con el fin de saber si el despacho de la Alcaldía Municipal tiene conocimiento y si fue notificado de dicha resolución a su vez girarme las instrucciones necesarias, para cumplir con lo que ordena la resolución.

También, solicitó se notifique de la resolución en mención al señor Orlando Wallace Easy actual ocupante del tramo # 87 en cuestión, máxime que en el por tanto de la resolución se ordena que se proceda a poner en posesión del tramo a la señora Marva Johnson Shand en un plazo de 5 días.

Quedo atenta a lo referente a este caso, sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Atentamente

(f)



Licda. Silvia Rojas Bonilla

Administradora del Mercado Municipal

CC. Secretaría del Concejo Municipal. Comisión del Mercado. Gestora de Ingresos y D. Financiera.

**GRACIAS POR CONTIBUIR AL CAMBIO DE IMAGEN DEL COMO NOS VEN Y  
COMO QUEREMOS QUE NOS VEAN**



**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Es para conocimiento el oficio que envía la administradora del mercado, mociono que se remita la información a la comisión de mercado. Los que estén de acuerdo por favor Levanta la mano aprobado por unanimidad.

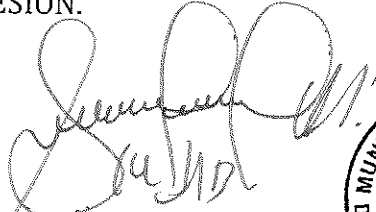
**SE ACUERDA:** Remitir el Oficio ADM-OFIC-391-2021 suscrita por la Licda. Silvia Bonilla Rojas - Administradora del Mercado Municipal, a la Comisión del Mercado Municipal; para que sea analizado, revisado y se emita un criterio al respecto. Se adjuntan copia del documento que consta de 0000005 folios.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -**

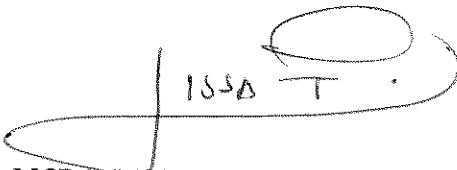
Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Hidalgo González, Mena Montero, Freckleton Owens, Poveda Chinchilla, Jones Sequeira y Wing Ching.

**PRESIDENTA MUNICIPAL LISA FRECKLETON OWEN:** Son las siete y treinta y cuatro, es todo por hoy, cuídense que Dios los bendiga.

AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, LA PRESIDENCIA CIERRA LA SESIÓN.

  
SHAYRA UPHAN WRIGHT  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LICDA. LISSA FRECKLETON OWENS  
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL